Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SEIS.

que el contador q̃ firme lo que se libra
a V. S. [illegible] [illegible] Armas
[illegible]

La ciudad acordo se le escriva al S.r Don
Fran.co de Peralta en respuesta de la carta
que a escrito a esta ciudad dando quenta
de lo fixo que su Mag.d le a hecho md
en la casa de la contratacion de Sevilla
al S.r D. Andres [illegible] dho que en su
como Juntamente al S.r D. Andres
de Molina en cumplim.to de la acción
que tienen de la ciudad para buscar dinero
para dar satisfacion al S.r Don Pedro de
Molina del [illegible] de la [illegible]
[illegible] al señor Don [illegible]
[illegible] para que [illegible]
que se ha de dar a censo el fisco [illegible]
por dicho [illegible]
[illegible] la dha
[illegible] de la dha
cantidad [illegible] al S.r Don Pedro
[illegible] al S.r Don Pedro
de Molina de los censos que se pagan [illegible]
fisco [illegible] La ciudad [illegible]
[illegible] la ciudad consulta [illegible]

E. del contador [illegible] razon de [illegible]

Se escriva al S.r D.n Fran.co de Peralta

Sobre la satisfacion de 120 du que se deuen al S.r D. P.o molina